

# Aplicar en la práctica los principios del Partido<sup>1</sup>

Amílcar Cabral, 1969



En la fase actual de nuestra lucha, y para reforzar nuestra organización en las grandes responsabilidades que ha asumido, no basta con poner en funcionamiento todos los organismos dirigentes del Partido, no basta con hacer un buen trabajo político y actuar eficazmente, victoriosamente, en el campo militar. Para que el Partido sea cada día mejor y esté a la altura de sus responsabilidades, es indispensable aplicar, en todos los escalones de nuestra vida y de nuestra lucha, los principios de organización y de trabajo que el Partido adoptó como normas fundamentales de su acción. Tal es el caso del «principio de crítica y autocrítica», para resolver los problemas y contradicciones internas, del «principio de dirección colectiva» de la vida del Partido, del «principio de centralismo democrático» y de «democracia revolucionaria» en las decisiones tomadas en todos los niveles y en la práctica de las consignas del Partido.

1. Desarrollar el «espíritu crítico» entre los militantes y los responsables. Dar a todos, a cada nivel, la oportunidad de emitir su opinión sobre el trabajo del Partido como una contribución para mejorarlo, como una manifestación de interés activo por la vida interna de nuestra organización.

Criticar no debe confundirse con «hablar mal» ni con intrigar. Criticar es y debe ser el acto de expresión de una opinión franca, abierta, delante de los interesados, a partir de los hechos y orientada por un espíritu de justicia, para valorar una acción determinada. Criticar es construir y ayudar a construir, dar prueba del interés sincero por el trabajo de los otros y por la mejoría de ese trabajo.

Es necesario combatir severamente las «malas lenguas», la obsesión de las intrigas o del <<qué dirán>> y las críticas injustas y sin fundamento. Apreciar el pensamiento y la acción de un camarada no es necesariamente hablar mal de él. Hablar bien, elogiar, animar estimular, también es criticar. Siempre vigilantes contra las vanidades y orgullos personales, no debemos sin embargo escatimar elogios hacia quien los merezca. Hay que elogiar francamente pero también censurar, condenar y exigir la condenación de aquéllos que practican actos contrarios al progreso y a los intereses del Partido. Combatir cara a cara los errores y faltas conlleva ayudar a los otros a mejorar su trabajo, y extraer lecciones de las equivocaciones, para evitar repetir las o insistir en errores ya

<sup>1</sup> *Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC). Unidade e Luta. 1969*

## **Aplicar en la práctica los principios del Partido, Amílcar Cabral**

conocidos. Criticar a un camarada no implica ponerse en su contra, sino mostrarle que su trabajo nos interesa a todos, que somos uno y un solo cuerpo, que sus errores nos perjudican a todos y que estamos atentos, como amigos y camaradas, para ayudarlo a vencer sus deficiencias y a que pueda contribuir a la mejora continua del Partido.

Desarrollar el principio de la crítica en todas las reuniones del Partido, en todos los Comités y en el seno de las fuerzas armadas. En la guerrilla o en el ejército, después de cada operación contra el enemigo, debemos valorar los resultados de dicha acción y el comportamiento de cada combatiente para aprender de todo ello y aplicar las mejoras a situaciones futuras. Debemos ser capaces de criticar y aceptar las críticas en la enseñanza, la producción, la actividad comercial, la asistencia sanitaria, en todos los sectores, en fin, de nuestra vida y de nuestra lucha.

Pero la crítica (prueba de la voluntad de los otros para ayudarnos o de nuestra voluntad para ayudar a los otros) se debe completar con la «autocrítica» (prueba de nuestra propia voluntad de ayudarnos a nosotros mismos a mejorar en nuestro pensamiento y en nuestra acción).

Desarrollar en todos los militantes, responsables y combatientes, el «espíritu de autocrítica» entendido como la capacidad de cada uno de hacer un análisis de su propio trabajo, de distinguir en él lo que está bien y lo que está mal, de reconocer sus propios errores y de descubrir sus consecuencias. Hacer una autocrítica no es simplemente decir «Sí, reconozco mi falta, mi error, y pido perdón», y estar preparado para cometer inmediatamente nuevas faltas, nuevos errores. No es fingirse arrepentido del mal que se ha hecho y estar convencido, en el fondo, de que son los otros los que no comprenden las cosas. Ni tampoco es hacer una «ceremonia» para después quedarse con la conciencia tranquila y continuar cometiendo errores. Autocriticarse no es pagar un «responso» o una «bula» ni hacer «penitencia». La autocrítica es un acto de sinceridad, de valentía, de camaradería, de conciencia de nuestras responsabilidades, una prueba de nuestra voluntad de cumplir y de cumplir bien, una manifestación de la determinación de ser cada día mejores, y de ofrecer una mejor contribución al progreso de nuestro Partido. Una autocrítica sincera no exige necesariamente una absolución: es un compromiso que tomamos con nuestra conciencia para no cometer más errores, es aceptar las propias responsabilidades ante los demás y movilizar todas nuestras capacidades para hacer más y mejor. Autocriticarse es reconstruirse a sí mismo para servir mejor.

2. «Aplicar progresivamente en todos los niveles de la dirección del Partido el principio de la dirección colectiva». Esto implica hacer todo lo que sea necesario para que los órganos dirigentes del Partido pasen a funcionar no a partir de una,

dos o tres personas, sino contando realmente con todos sus miembros, hombres Y mujeres.

«Dirección colectiva» quiere decir dirección, mando o comando por parte de todo un grupo de personas y no por una sola persona ni por algunas personas del grupo. Dirigir colectivamente, en grupo, es estudiar los problemas en conjunto, para encontrar su mejor solución es tomar decisiones en conjunto y aprovechar la experiencia y la inteligencia de cada uno, de todos, para dirigir, mandar o comandar mejor. En la dirección colectiva, cada persona del grupo dirigente debe tener funciones propias, bien definidas, y ser responsable de la ejecución de las decisiones tomadas por el grupo en relación a sus funciones. Dirigir colectivamente es dar a cada dirigente la oportunidad de pensar y de actuar, exigir que asuma las responsabilidades que sean de su competencia, que tenga iniciativa, que manifieste con determinación y libertad su capacidad creadora, y que se ponga al servicio del trabajo en equipo, entendido como el producto de los esfuerzos y de las contribuciones de todos. Dirigir colectivamente es coordinar el pensamiento y la acción de quienes forman el grupo, para extraer de ellos su mejor rendimiento en el cumplimiento de sus tareas, dentro siempre de los límites de su competencia en el marco de las actividades de los intereses de la organización. Ahora bien, esta tarea directiva no es, ni puede ser, como algunos suponen, dar a todos y a cada uno el derecho de opinión y de iniciativas no controladas, crear la anarquía (falta de gobierno), el desorden, la contradicción entre dirigentes, la discusión vacía, la obsesión por las reuniones sin resultados. Tampoco se ha de traducir en dar rienda suelta a la incompetencia, a la ignorancia, al aventurismo intelectual, sólo para fingir que todos mandan. Aunque dos cabezas valen más que una, hemos de saber distinguir las cabezas y cada cabeza debe saber exáctamente qué hacer en el marco de la dirección colectiva, debemos respetar la opinión de los camaradas que tienen más experiencia y aprender de ella; estos veteranos, por su parte, deben ayudar a otros, menos experimentados, a aprender a mejorar su trabajo. En el marco de la dirección colectiva, siempre hay uno u otro camarada que tiene más categoría como responsable del Partido y que, por eso, concentra mayor responsabilidad individual, por mucho que las responsabilidades de las tareas del grupo atañan a todos los miembros del mismo. Tenemos que prestigiar a esos compañeros, ayudarles a mantener su estatus, pero vigilando que no concentren excesivas tareas ni poder. Debemos, por otro lado, luchar contra el espíritu acomodaticio, el desinterés, el miedo a las responsabilidades, contra la tendencia a estar de acuerdo en todo y obedecer ciegamente, sin pensar.

Combatir el «espíritu del *régulo*», del jefe tradicional, del «patrón» o «capataz», entre los responsables. Pero combatir también el espíritu de «vasallo», de «Súbdito» al servicio del jefe, de «empleado celoso», de «criado» o de *boy*, entre responsables y militantes. En el marco de la dirección colectiva, los órganos superiores del Partido deben exigir a sus subordinados el cumplimiento riguroso

de su deber, sobre la base de una colaboración constante, consciente y constructiva. Los órganos menos elevados, por su parte, deben exigir a sus superiores que les asignen tareas concretas que cumplir, consignas claras, y que tomen decisiones sobre los problemas que son de su competencia.

Combatir el «espíritu de grupos» o «grupitos», los círculos cerrados, la fijación por el secreto de algunas personas, las cuestiones personales y la ambición del mando.

La dirección colectiva debe reforzar la capacidad de acción del Partido y crear las condiciones concretas para valorizar a sus miembros.

3. «Desarrollar, respetar y hacer respetar, en la práctica de las decisiones y del cumplimiento de las consignas del Partido, la aplicación correcta del centralismo democrático». Consiste en limitar concretamente las funciones de cada órgano dirigente y de los organismos de base, estudiar profundamente cada problema o cada nueva iniciativa, tomar decisiones objetivas y dar consignas para cada tarea y para la aplicación práctica de las consignas del Partido.

Con «centralismo democrático» se expresa que el poder de decisión, de establecer consignas y fijar tareas, en suma, de dirigir, está concentrado en órganos o entidades centrales, con funciones bien definidas. Con todo, las decisiones, las consignas y demás se deben adoptar democráticamente obedeciendo a los intereses y las opiniones de los representantes de las masas así como al respeto por la opinión y por los intereses de la mayoría. Quiere decir que cada decisión relativa a un problema nuevo se debe tomar después de una discusión amplia y libre por parte de los órganos implicados en dicha decisión, o bien desde la base hasta la cima, si se trata de un asunto que afecta a toda la vida del Partido. Después de la discusión, y de acuerdo con los datos que haya hecho aflorar, los órganos centrales tomarán una decisión de obligado cumplimiento inmediato en todos los niveles requeridos y sin más discusiones.

«Centralismo» porque el poder -la capacidad de decidir y de dirigir-, está concentrado en órganos específicos y ningún otro órgano o individuo puede hacer uso del mismo. «Democrático» porque el uso del poder por parte de dichos órganos no depende sólo de la voluntad de los que mandan, sino que se asienta sobre los intereses y la opinión de la mayoría. Para practicar cada vez mejor el centralismo democrático, debemos estar atentos a las aspiraciones y la opinión de las masas populares en lo que respecta a cada problema importante de nuestra vida y de nuestra lucha; debemos garantizar el funcionamiento de todos los organismos del Partido, tanto los de base como los dirigentes; debemos desarrollar la crítica y la autocrítica, así como prestigiar día a día a los responsables y dirigentes que cumplan con su deber. El centralismo democrático

es una escuela de disciplina, de respeto por la opinión de los otros, de democracia y de capacidad para llevar a la práctica las decisiones tomadas.

4. «Practicar en todos los aspectos de la vida del Partido, la democracia revolucionaria». Cada responsable debe asumir con valentía sus responsabilidades, debe exigir de los demás el respeto para su actividad y debe respetar las actividades de los otros. No debe esconder nada a las masas populares, ni mentir; ha de combatir la mentira, y no disfrazar las dificultades, los errores y los fallos, ni creer en las victorias fáciles o en las apariencias.

La democracia revolucionaria exige que combatamos el oportunismo, la tolerancia ante los errores, las disculpas sin fundamento, las amistades y la camaradería que descansen en intereses contrarios a los del Partido y del pueblo, la creencia de los responsables sobre su carácter insustituible en su puesto. Practicar y defender la verdad ante los militantes, ante los responsables y ante el pueblo, sin importar qué dificultades pueda entrañar el conocimiento de la misma. La democracia revolucionaria exige que el militante no tenga miedo del responsable, y que el responsable no recele o tema ni al militante ni a las masas populares. Exige que el responsable viva en medio del pueblo, al frente del pueblo y detrás del pueblo, que trabaje para el Partido, al servicio del pueblo. En el marco de la democracia revolucionaria, el poder viene del pueblo, de la mayoría, y nadie debe tener miedo de perderlo. El dirigente debe ser el intérprete fiel de la voluntad y de las aspiraciones de la mayoría revolucionaria, y no el dueño del poder, ni el señor absoluto que en lugar de servir al Partido se sirve de él. En el marco de la democracia revolucionaria, debemos evitar la demagogia pues todos pertenecemos al Partido, que es el instrumento que creó nuestro pueblo para la conquista de su libertad y para la construcción de su progreso. En el marco de la democracia revolucionaria y en las condiciones concretas de nuestra lucha, debemos aumentar cada vez más la fuerza del pueblo, avanzar con valentía hacia la conquista del poder por el pueblo, para la transformación radical -desde la base de la vida de los ciudadanos, para una etapa en la cual las armas y los medios de defensa de nuestra revolución estarán completamente en manos del pueblo. *No* tener miedo del pueblo y llevar a sus habitantes a participar en todas las decisiones que le afectan. Esta es la condición fundamental de la democracia revolucionaria, una condición que tenemos que materializar poco a poco, de acuerdo con el desarrollo de nuestra lucha y de nuestra vida.

La democracia revolucionaria exige que los mejores hijos de nuestra tierra sean quienes se pongan al frente del Partido y del pueblo. Hemos de eliminar, paso a paso, a los malos elementos de nuestro Partido, a los ambiciosos, a los oportunistas, a los demagogos (los que engañan al pueblo), a los deshonestos, a los que no cumplen su deber. Todo ello para abrir camino, cada vez más, a

**Aplicar en la práctica los principios del Partido, *Amílcar Cabral***

aquéllos que comprenden y viven enteramente la vida de nuestro Partido, a los que desean realmente servir al Partido y al pueblo, a los que cumplen y quieren cumplir cada vez más y mejor sus deberes de militantes, de responsables y de revolucionarios. La aplicación correcta de los principios de crítica y autocrítica, de la dirección colectiva, del centralismo democrático y de la democracia revolucionaria constituye el medio más eficaz para obtener una de las victorias más importantes, si no la más importante, de nuestra vida y de nuestra lucha. A saber:

Hacer que nuestro Partido pertenezca cada día más a aquellos que son capaces de hacerlo cada vez mejor.

Hacer de nuestro Partido un instrumento eficaz para la construcción de la libertad, de la paz, del progreso y de la felicidad de nuestro pueblo, en Guinea y en Cabo Verde.

**La Caja de Herramientas – [www.archivo.juventudes.org](http://www.archivo.juventudes.org)**

**[www.juventudes.org](http://www.juventudes.org) | [www.agitacion.org](http://www.agitacion.org) |  
[www.formacion.juventudes.org](http://www.formacion.juventudes.org)**